



Ayuntamiento de Ólvega

BOLSA DE EMPLEO DE PERSONAL DE LIMPIEZA

El Ayuntamiento va a llevar a cabo la confección de una bolsa de empleo de personal de limpieza, para sustitución de trabajadores en situación de incapacidad temporal o vacaciones, mediante el sistema de oposición.

Las plazas referidas están adscritas al servicio de limpieza y las funciones que tienen encomendadas son las siguientes: limpieza de edificios y otros edificios y espacios municipales.

Las bases se encuentran en las Oficinas Municipales, en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial, en la sede electrónica del Ayuntamiento <https://olvega.sedelectronica.es> y en la página Web www.olvega.es.

El plazo de presentación de solicitudes finaliza a las 15:00 horas del día 5 de marzo de 2024.

Lo que informo para conocimiento de todos los interesados.

Ólvega, 29 de febrero de 2024.

La Alcaldesa,

Fdo.: Elia Jiménez Hernández.

